

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

8694

Publicación del acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera en sesión de 31 de agosto de 2023 de ratificación de resolución de Presidencia de nombramiento de nueva composición de la Comisión Técnica Asesora de urbanismo, ordenación del territorio, patrimonio histórico y actividades (CTA) del Consell Insular de Formentera

El Pleno del Consell Insular de Formentera, en sesión de carácter Ordinaria de 31 de agosto de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

ACUERDO

ÚNICO.- RATIFICAR la Resolución de Presidencia de 3 de agosto de 2023, con rectificación de errores según Resolución de Presidencia de 22 de agosto de 2023, emitida en el expediente núm. 2023/6063, del siguiente tenor literal:

Primero.- NOMBRAR A LOS MIEMBROS que forman la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo, Ordenación del Territorio, Patrimonio Histórico y Actividades – CTA, con el nombre y representatividad siguientes:

2 licenciados/das en derecho

- Titulares: Sr. David Francés Alonso y Sra. Victoria Toledo Moreno, letrados del Consell.
- Suplentes: indistintamente Sra. Paola Sales Jiménez, Sra. Marta Vila Soriano y Sra. Lidia Serrano Tur, letradas del Consell.

2 arquitectos

- Titulares: Sr. Juan Diego Dueñas Tur y Sr. Pere Roig Riera, arquitectos del Consell.
- Suplente: Sr. José Ángel Muntó Durán, arquitecto del Consell.

1 técnico/a de patrimonio

- Titular: Sr. Jaume Escandell Guasch, técnico de Patrimonio del Consell.
- Suplente: Sr. Antoni Ferrer Abárzuza, técnico de Patrimonio del Consell.

1 técnico/a de medio ambiente

- Titular: Sr. Javier Asensio Ruano, técnico de Medio Ambiente del Consell.
- Suplente: Sra. Ana María Fernández Molero, técnica de Medio Ambiente del Consell.

1 ingeniero/a

- Titular: Sr. Sergio Ribas Expósito, ingeniero técnico del Consell.
- Suplente: Sra. Nélida Bofill Torres, ingeniera técnica del Consell.

1 Representante del Colegio profesional en materia de urbanismo

- Titular: Sra. María del Carmen Navas-Parejo Galera, arquitecta, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- Suplentes: Sra. Amelia Molina Marí y Sr. José Manuel Revelles Benavente, arquitectos, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.

1 Representante del Colegio profesional en materia de actividades

- Titular: Sra. María del Mar Cardona Tur, ingeniera industrial, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares.
- Suplentes: Sra. María del Mar Yern Juan y Sr. Vicent Cardona Roig, ingenieros industriales, representante del Colegio Oficial de





Ingenieros Industriales de Baleares.

1 Representante de entidad ecologista

- Titular: Sra. Maria Neus Prats Tur, representante de la entidad ecologista GEN-GOB.
- Suplentes: Sr. Juan Carlos Palerm Berrocal y Sr. Mariano Marí Escandell, representantes del GEN-GOB.

1 Representante de entidad cultural:

- Titular: Sra. Maria Teresa Ferrer Ramón, representante de la Obra Cultural Balear de Formentera
- Suplentes: Sr. Marià Castelló Martínez y Sr. Santiago Colomar Ferrer, representantes de la Obra Cultural Balear de Formentera.

1 Representante de la Dirección General de Ordenación del Territorio de la CAIB

- Titular: Sr. Xisco Ponseti Barceló, arquitecto, Jefe de la sección de Estudios Territoriales de la Dirección General de Territorio y Paisaje de la CAIB.
- Suplentes: Sr. Andreu Fuster Amer, arquitecto, jefe del Servicio de Estudios Territoriales de la Dirección General de Territorio y Paisaje de la CAIB.

Segundo.- NOMBRAR Presidente de la CTA a Sr. Juan Diego Dueñas Tur, arquitecto Jefe del Área de Territorio del Consell de Formentera.

Tercero.- NOMBRAR Vicepresidenta de la CTA a la Sra. Victoria Toledo Moreno, letrada del Consell de Formentera.

Cuarto.- HACER SABER que la sesión extraordinaria y constitutiva de la CTA está prevista Para el **próximo jueves 10 de agosto de 2023**, para la que se realizarán las correspondientes convocatorias con la periodicidad mínima establecida en el ROC (48 horas antes de la fecha de celebración). Una vez efectuada esa sesión extraordinaria y constitutiva, este órgano realizará **sesiones el segundo jueves de cada mes**, sin perjuicio de la celebración de otras sesiones extraordinarias.

Quinto.- NOTIFICAR esta resolución a todos los miembros nombrados, por su conocimiento y a los efectos oportunos.

Sexto.- PUBLICAR esta Resolución en el tablón de anuncios virtual del Consell Insular de Formentera y en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), con el fin de dar la publicidad necesaria a los efectos legales oportunos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Formentera, a fecha de la firma electrónica (14 de septiembre de 2023)

El presidente del Consell insular de Formentera

Lorenzo Córdoba Marí